

Notaría de don Carlos Peñafiel de Río

3477 Acta de notoriedad complementaria de título público.

Don Carlos Peñafiel de Río, Notario del Ilustre Colegio de Albacete con Residencia en Murcia.

Que en esta Notaría se tramita acta de Notoriedad complementaria de título público de adquisición para inmatriculación de finca no inscrita, con el fin de acreditar que don Bartolomé Gil Franco, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con doña Carmen Mayol Legaz, vecino de Murcia, El Palmar, Calle Mayor número treinta y dos y con D.N.I. número 74.279.115-V, es dueño de la siguiente finca:

Descripción de la finca que se pretende inmatricular: Una vivienda unifamiliar para uso propio, sita en término de Murcia, partido de El Palmar, calle la Gloria número treinta y siete con una superficie construida de ciento ochenta y cinco metros cuadrados. Se haya compuesta de planta alta y baja, correspondiendo a la planta baja una superficie construida de cien metros cuadrados y a la planta alta ochenta y cinco metros cuadrados. Ambas plantas se encuentran divididas en diversas habitaciones, dependencias y servicios.

La citada vivienda se encuentra ubicada sobre un terreno solar de doscientos veintiocho metros cuadrados de los que la vivienda descrita ocupa cien metros cuadrados.

Linda.- Norte, Juan Espinosa Caballero, Sur, Encarnación Palma Micol; Este, Comunidad de propietarios de calle Fortunato Arias número veinte;

Y Oeste, calle de su situación.

Catastro.- En cuanto un cincuenta por ciento, 1711331XH6011S0001QY y su valor catastral veinte mil seiscientos cuarenta euros con veintinueve céntimos.

En cuanto al otro cincuenta por ciento, 1711331XH6011S0002WU y su valor catastral quince mil novecientos veinticinco euros con tres céntimos.

Título.- Donación de su madre, doña Josefa Franco Ortiz, en virtud de escritura otorgada ante el Notario que fue de Murcia don José Julio Barrenechea Maraver con fecha veintuno de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, bajo el número tres mil setecientos noventa y cinco de protocolo, habiéndolo adquirido doña Josefa Franco Ortiz, a su vez, por compra verbal a don Fernando Jimeno Bernal con fecha doce de febrero de mil novecientos ochenta y tres, según consta en el título de la antes citada escritura de donación.

Inscripción.- No consta inscrita en el Registro de la Propiedad, según asegura el compareciente.

Durante el plazo vigente, podrán los interesados comparecer en la Notaría a mi cargo, sita en Plaza Condestable número cinco, Entresuelo Derecha, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Murcia a 22 de enero de 2007.—El Notario.

Universidad de Murcia

3427 Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. (Expte. n.º 2006/136/SE-A).**1 Entidad Adjudicadora.**

a) Organismo: Universidad de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Patrimonio y Servicios.

c) Número de expediente: 2006/136/SE-A

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios

b) Descripción del objeto: Mantenimiento de proyectos informáticos de trascendencia económica de la Universidad de Murcia (Justo 2007).

c) Lotes:

- Lote 1: Mantenimiento del aplicativo JUSTO 3.3

- Lote 2: Mantenimiento del aplicativo JUSTO 4.0

- Lote 3: Mantenimiento y gestión de funcionalidades de tratamiento de imágenes, gestión documental y visualización de gráficos.

d) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. de fecha 8 de enero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

86.891,04 €/año (IVA incluido).

- Lote 1: 30.945,52 €/año

- Lote 2: 25.000 €/año

- Lote 3: 30.945,52 €/año

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de febrero de 2007.

b) Contratista:

- Lote 1: Steria Ibérica, S.A.

- Lote 2: D. Ginés Martínez Hernández.

- Lote 3: Sinergia Tecnológica, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

- Lote 1: 30.945,52 €/año (IVA incluido)

- Lote 2: 25.000 €/año (IVA incluido)

- Lote 3: 30.940 €/año (IVA incluido)

Murcia a 26 de febrero de 2007.—El Rector, P.D. (Resolución n.º 174/2006, de 19 de abril), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Antonio Calvo-Flores Segura.